AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

ACTA CONSTITUCIÓN MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRES PARA LA CONTRATACIÓN DE "EJECUCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR Y AISLAMIENTO TÉRMICO DE CUBIERTA PARA LA MEJORA ENERGÉTICA DE LA CASA CONSISTORIAL DE CÚLLAR"

Andalucía se mueve con Europa

"Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el período 2017-2020"

COFINANCIADO POR:

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Andalucía es más
Programa para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pza. Constitución, 1
C.I.F. P-1805700-J Tel. (958)730225 / Fax (958)730226
Reg. EE.LL. Nº 01180567
aytocullar@gmail.com

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax (958)730226
Reg. EE.LL. Nº01180567
E-MAIL aytocullar@gmail.com

Registro de Salida

Fecha:_____/_____/_____

Número de Salida:_____

J/M. Secretaria.

En el Salón de Reuniones de este Ayuntamiento, siendo las doce horas, diez minutos, del día doce de Julio del año dos mil dieciocho, se reúne la Mesa de Contratación compuesta de conformidad con la Cláusula Undécima de los Pliegos aprobados al efecto, presidida por el Sr.Alcalde, Don Alonso Segura López y Don Juan Pedro Jimenez Burgos, en representación del grupo de IU-Los Verdes, y Don José Manuel Cano Martinez en representación del grupo del P.P., Don Pedro Garijo Robles, en representación del grupo político de PSOE-A y Don Francisco Javier Martinez-Funes Ruiz, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, actuando como Secretario de ésta Don José Maria Jaraba Garcia, funcionario de este Ayuntamiento, que actúa de Secretario, al objeto de constituir la Mesa de Contratación y proceder a la apertura de las plicas presentadas en relación a la **Aislamiento Térmico de Cubierta y Sustitución de Carpintería Exterior en Ayuntamiento de Cúllar".**

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a constituir la Mesa de Contratación en la forma antes expresada. ----------

Primero: Seguidamente se procede a **examinar el Sobre A "Documentación Administrativa"**, presentado por las siguientes mercantiles:

- **Construcciones Oscense, S.C.A.** Documentación no ajustada a los Pliegos de Cláusulas Administrativas aprobadas al efecto, por cuanto en el referido Sobre A "Documentación Administrativa", ha presentado Declaración Responsable no ajustada al modelo previsto en el referido Pliego y además ha incluido Oferta la Oferta Económica, la cual no puede ser incluida en Sobre A, sino en el Sobre B, por lo que no se procede a la apertura del referido sobre B. E X C L U I D A.

- **Vialti Obras y Servicios, S.L.** Documentación ajustada a los Pliegos de Cláusulas Administrativas aprobadas al efecto.

Segúndo: Acto seguido y tras la exclusión antes aludida, se procede a la **apertura y examen del Sobre B "Oferta Económica",** presentada por **Vialto Obras y Servicios, S.L.,** la cual se compromete a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de **treinta y seis mil quinientos cuarenta y cinco euros, con cuarenta y nueve céntimos de euro (36.545,49 €) y siete mil seiscientos setenta y cuatro euros, con cincuenta y cinco céntimos de euro (7.674,55 €), de IVA,** lo que hace un total de **44.220,04 euros IVA INCLUIDO.** Una vez ello y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa de Contratación procede a solicitar informe técnico preciso al Arquitecto Técnico Municipal, para una vez recibido éste se realice propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Según la Ley Organica 15/1 999, de 13 de Dicieembre, de Proteccion de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos se incorporarán a un fichero autorizado propiedad del Ayuntamiento de Cullar (Granada). Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificacion, oposicion y cancelación ante el Ayuntamiento de Cúllar, con domicilio en Plaza Constitucion, 1, C.P. 18850 Cullar (Granada)

Según la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de Dicieembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos se incorporarán a un fichero autorizado propiedad del Ayuntamiento de Cullar (Granada). Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposicion y cancelación ante el Ayuntamiento de Cúllar, con domicilio en Plaza Constitucion, 1, C.P. 18850 Cullar (Granada).

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pza. Constitución, 1
C.I.F. P-1805700-J Tel. (958)730225 / Fax (958)730226
Reg. EE.LL. Nº 01180567
aytocullar@gmail.com

Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

LA MESA DE CONTRATACION.

El Alcalde — Por el grupo IU-Los Verdes. — Por el grupo P.P.

Fd. Alonso Segura López. Fd. Juan Pedro Jimenez Burgos. Fd. José Mel. Cano Martinez.

Por el Grupo PSOE-A — El Secretario-Interventor — El Secretario de la Mesa.

Fd.Pedro Garijo Robles. Fd. Fco.Javier Martinez-Funes Ruiz. Fd. José María Jaraba Garcia.

AYUNTAMIENTO CULLAR (Granada)

Según la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de Dicieembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos se incorporarán a un fichero autorizado propiedad del Ayuntamiento de Cullar (Granada). Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposicion y cancelación ante el Ayuntamiento de Cúllar, con domicilio en Plaza Constitucion, 1, C.P. 18850 Cullar (Granada).